

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta para la contratación de las obras de ejecución de barreras acústicas para protección de zonas escolares, frente a la N-II, en el término municipal de Torrejón de Ardoz.

Se convoca subasta abierta para la adjudicación de las obras de ejecución de barreras acústicas para protección de zonas escolares, frente a la N-II, en el término municipal de Torrejón de Ardoz (expediente 108-A/1995. CO-67.0).

Presupuesto de contrata: 61.752.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 1.235.055 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de plicas; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—69.938.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1995, resolviendo el concurso convocado para la construcción de un depósito regulador de agua potable en el Alto de La Marroza (Lepe) número 18 del programa operativo local. Objetivo I. Anualidad 1995. Acordó su adjudicación a «Tematex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 124.995.000 pesetas.

Huelva, 20 de octubre de 1995.—El Presidente.—El Secretario.—63.888-E.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) referente al concurso para el suministro de impresos del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba

el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2), de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Objeto: Suministro de impresos del Departamento de Hacienda y Finanzas (se excluyen los impresos de declaraciones del IRPF, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sociedades).

Tipo de licitación: 43.750.000 pesetas, distribuidos en los siguientes lotes:

Lote 1. Impresos manuales: 25.750.000 pesetas.

Lote 2. Impresos mecanizados: 16.500.000 pesetas.

Lote 3. Libros-Registro: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Según el pliego de condiciones técnicas.

Fianza provisional: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Suministros de la Diputación Foral de Vizcaya. Gran Vía, número 25, planta baja, del Palacio Foral (Bilbao).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Sección de Compras y Suministros, hasta las doce horas, del día 27 de diciembre de 1995.

4. La apertura de plicas tendrá lugar a las diez treinta horas, del día 28 de diciembre de 1995, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. El anuncio principal ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 2 de noviembre de 1995, para su publicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio, en la calle, y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la empresa, con código de identificación fiscal número, teléfono, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de Vizcaya», y en otros diarios por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente, y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal docu-

mentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 6 de noviembre de 1995.—El Diputado Foral, José Luis Bilbao Eguren.—68.637-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de un contrato.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Servicios de la campaña de excursiones y/o viajes de los centros municipales de la tercera edad y otros colectivos dependientes, adjudicado por la Comisión de Gobierno, con fecha 20 de septiembre de 1995, mediante procedimiento abierto por concurso, a favor de «Viajes Barceló, Sociedad Limitada», no estableciéndose precio mínimo. El gasto máximo no podrá superar la cifra de 22.950.000 pesetas.

Alicante, 23 de octubre de 1995.—El Concejal delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—64.952-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se hace pública la adjudicación del concurso de retirada de vehículos en vías públicas.

Por la Corporación plenaria en sesión de fecha 11 de enero de 1995, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, el servicio para efectuar la retirada de vehículos de las vías públicas, a la empresa «Grúas Calviá, Sociedad Limitada», por los precios unitarios detallados en su oferta y un plazo de ejecución de cuatro años.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, en fecha 3 de noviembre de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 16 de agosto de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—63.849-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se hace pública la adjudicación del concurso de obras y concesión del campo de cricket de Magaluf.

Por la Corporación plenaria en sesión de fecha 14 de julio de 1994, se acordó adjudicar, mediante el procedimiento de concurso, la ejecución de las obras, conservación y mantenimiento del campo de cricket en las antiguas instalaciones deportivas municipales de Magaluf y subsiguiente concesión de la explotación de sus instalaciones, a la Agrupación Mallorquina de Cricket, por un plazo de concesión de diez años.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, en fecha 31 de mayo de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 16 de agosto de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—63.850-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de material de alumbrado público.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 1994, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, el suministro y adquisición